

Técnicos del agua reclaman una estructura "más austera" y la unidad de cuenca

Noticias

Técnicos relacionados con la gestión del agua han suscrito un manifiesto en el que piden una estructura administrativa del agua en Andalucía "más austera y respetuosa con la unidad de cuenca" y han instado a los parlamentarios andaluces a que apliquen estos principios en la próxima Ley del Agua.

El manifiesto, que ha sido suscrito por ingenieros de camino, agrónomos, técnicos agrícolas e industriales, expertos en la gestión hídrica y regantes, recuerda que España fue pionera en 1926 en aplicar la gestión hidráulica con el principio de unidad de cuenca, lo que se ha extendido al resto de Europa.

Este modelo de gestión "ha proporcionado un marco de gestión razonable" y "ha evitado las tensiones entre territorios distintos de una misma cuenca", señala el manifiesto.

Sin embargo, los estatutos de autonomía de Cataluña, Aragón, Valencia, Andalucía y ahora el de Castilla y León "invaden" las competencias del Estado en la gestión del agua al legislar sobre los ríos que pasan esas comunidades, ha criticado en rueda de prensa el presidente de la Comunidad de Regantes de España, Andrés del Campo.

"Se está cambiando el concepto y el agua no parece que sea de todos, sino del que la tiene más cerca. Esto es un nido de conflicto entre comunidades autónomas", ha subrayado Del Campo antes de alertar sobre la "contaminación política del agua" que se está produciendo.

Este argumento también ha sido esgrimido por el presidente del Foro del Agua, José María Fluxá, quien ha insistido en que las cuencas "no se pueden trocear" y ha pedido "seguridad jurídica" sobre la legislación del agua y un pacto nacional que permita una planificación general de los recursos hídricos.

Fluxá ha resaltado que existe menos debate sobre los problemas hídricos "cuando llueve" y hay agua, como este año, y ha lamentado que el Gobierno español "no nos está escuchando mucho" respecto a las reivindicaciones que plantean.

El vicepresidente del Consejo Mundial de Ingenieros Civiles, Tomás Sancho, por su parte, también ha pedido que se mantenga el modelo de gestión por cuencas y no por comunidades o incluso por provincias.

En el manifiesto también se pide una nueva estructura administrativa del agua en Andalucía adaptada al principio de unidad de cuenca y no por direcciones provinciales, lo que permitiría "adelgazar la estructura directiva" y ahorrar en el gasto público.

El texto suscrito explica que la unidad de cuenca "favorece la gestión pacífica y ordenada del agua" en las comunidades autónomas afectadas por la cuenca del Guadalquivir, lo que ha permitido, por ejemplo, que la demanda hídrica de la comarca de Puertollano en Castilla-La Mancha tenga su origen en Andalucía.

Estas conclusiones del manifiesto se han explicado durante el desarrollo en Sevilla de la quinta sesión de La Ronda del Agua, promovida por el Foro del Agua y el Consejo Mundial de Ingenieros Civiles, tras las desarrolladas en Zaragoza, Toledo, Murcia y Madrid para debatir sobre la importancia de la planificación por cuencas.

Han suscrito el manifiesto el Foro del Agua, el Consejo Mundial de Ingenieros Civiles, la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España, el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y

Puertos de Andalucía, el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Andalucía y la Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía.

Además, lo han firmado el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental y el Colegio de Ingenieros Técnicos de Almería.

Redacción